



ESTADO ELECTRONICO No.07
DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VINTIDOS (2022)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-31-001-2020-00144-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARIA SALVANA ALVARADO TORO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	RECHAZA DEMANDA	PRINCIPAL	01/02/2022	CLICK AQUI
2	13001-33-33-001-2022-00003-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DISTRITO DE CARTAGENA	EMIRONEL VILLA MARQUEZ	ADMITE DEMANDA	PRINCIPAL	01/02/2022	CLICK AQUI
3	13001-33-33-001-2022-00003-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DISTRITO DE CARTAGENA	EMIRONEL VILLA MARQUEZ	CORRE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR	PRINCIPAL	01/02/2022	CLICK AQUI

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY 2 DE FEBRERO DE 2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM)

MONICA LAFONT CABALLERO
SECRETARIA



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 3º piso.
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 3012773272

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021